



Convocatoria de Elecciones a Decano/a de la Facultad de Psicología

En aplicación del artículo 173 de los Estatutos de la Universidad de Almería, la Junta Electoral de la Universidad de Almería **PROPONE** la convocatoria de una Junta de Centro Extraordinaria con un único punto del Orden del Día: «Convocatoria de Elecciones a Decano/a»

Plazo de presentación de candidaturas por registro electrónico	02 y 03 de mayo de 2024
Proclamación provisional de candidatos/as	06 de mayo de 2024
Plazo de presentación de recursos contra el Acto de proclamación provisional de candidatos/as, por registro electrónico	Del 07 al 13 de mayo de 2024
Resolución de recursos contra el Acto de proclamación provisional de candidatos/as	14 de mayo de 2024
Proclamación definitiva de candidatos/as	14 de mayo de 2024
Fecha del sorteo para establecer el orden de colocación de los candidatos en las papeletas de votación y las mesas electorales	15 de mayo de 2024
Campaña Electoral	Del 16 al 25 de mayo de 2024 (a las 00:00 h) de 2024
Día de reflexión	26 de mayo de 2024
Fecha de votación en primera vuelta, tras convocatoria de Sesión Extraordinaria de una Junta de Centro con el único punto del orden del día, Elección a Decano/a	27 de mayo de 2024
Proclamación provisional de candidatos/as electos/as	28 de mayo de 2024
Plazo de presentación de recursos contra el Acto de proclamación provisional de candidatos/as electos/as	Del 29 de mayo al 04 de junio de 2024
Plazo de resolución de recursos contra el Acto de proclamación provisional de candidatos/as electos/as	05 de junio de 2024
Votación en segunda vuelta (en caso de que proceda) tras la convocatoria de Sesión Extraordinaria de una Junta de Centro	28 de mayo de 2024
Proclamación provisional de candidato/a electo/a en segunda vuelta	29 de mayo de 2024
Plazo de interposición de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidato/a electo/a, en segunda vuelta (por Registro de la UAL hasta las 14:00)	Del 30 al 04 de junio de 2024
Resolución de las reclamaciones, en segunda vuelta y proclamación definitiva de candidato/a	05 de junio de 2024

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7BYjVu3UJzcE84Iq4jQ4FQ==			
Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez	Fecha	30/04/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es 7BYjVu3UJzcE84Iq4jQ4FQ==	PÁGINA	1/2
 7BYjVu3UJzcE84Iq4jQ4FQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FduokCESpbQ9ggHnF1lTSg==			
Firmado Por	María Mercedes Fernández Torres	Fecha	30/04/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es FduokCESpbQ9ggHnF1lTSg==	PÁGINA	1/2
 FduokCESpbQ9ggHnF1lTSg==			



Las candidaturas y las reclamaciones han de presentarse a la JEU por Registro electrónico de la UAL. Tanto la resolución de convocatoria, que en su caso apruebe dicha Junta extraordinaria, como el presente calendario han de hacerse públicos en la página web del Centro.

En Almería, a fecha indicada en la firma electrónica

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez

Presidente de la Junta Electoral

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7BYjVu3UJzcE84Iq4jQ4FQ==			
Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez	Fecha	30/04/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es 7BYjVu3UJzcE84Iq4jQ4FQ==	PÁGINA	2/2
			
7BYjVu3UJzcE84Iq4jQ4FQ==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FduokCESpbQ9ggHnF1lTSg==			
Firmado Por	María Mercedes Fernández Torres	Fecha	30/04/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es FduokCESpbQ9ggHnF1lTSg==	PÁGINA	2/2
			
FduokCESpbQ9ggHnF1lTSg==			